

SESIÓN ORDINARIA
JUEVES 27 DE JUNIO DE 2024

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 25 DE JUNIO DEL 2024.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO, MEDIANTE EL CUAL PROPONE LA EMISIÓN DE OPINIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO 2021-2024, DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CHIAPAS.
3. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO EFRAIN HERNÁNDEZ PÉREZ, SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PANTELHÓ, CHIAPAS, MEDIANTE EL CUAL INFORMA DE LA LICENCIA INDEFINIDA, PRESENTADA POR EL CIUDADANO ALBERTO GONZÁLES SANTIZ, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE CONCEJAL PRESIDENTE, A PARTIR DEL 21 DE JUNIO DEL 2024.
4. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO ANTONIO MARTÍNEZ PÉREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DEL AYUNTAMIENTO DE MARQUÉS DE COMILLAS, CHIAPAS, MEDIANTE EL CUAL INFORMA DE LA LICENCIA INDEFINIDA PRESENTADA POR EL LICENCIADO MANUEL JUSTO GÓMEZ BELTRÁN, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, A PARTIR DEL 01 DE JULIO DEL 2024.
5. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR LA LICENCIADA ARIANA DEL CARMEN ROBLERO CANCINO, SECRETARIA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE AMATENANGO DE LA FRONTERA, CHIAPAS, MEDIANTE EL CUAL INFORMA DE LA LICENCIA INDEFINIDA PRESENTADA POR EL CIUDADANO ERNESTO TEODOMIRO OSORIO ESCOBAR, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, A PARTIR DEL 5 DE JUNIO DE 2024.

6. LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, EXHORTA RESPETUOSAMENTE, AL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE TURISMO, PARA QUE SE APRUEBE UNA NUEVA RUTA TURÍSTICA DENOMINADA “ANTIGUO CAMINO REAL-LA ANGOSTURA”, CONFORMADO POR LOS MUNICIPIOS DE COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, TZIMOL, SOCOLTENANGO, LAS ROSAS, VENUSTIANO CARRANZA, EMILIANO ZAPATA Y CHIAPA DE CORZO, CON EL FIN DE PROMOVER Y FOMENTAR EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, ASÍ MISMO PROMOVER, FOMENTAR Y DIFUNDIR LA HISTORIA, EL PATRIMONIO CULTURAL Y LA GASTRONOMÍA MEDIANTE EL TURISMO EN LOS MUNICIPIOS YA MENCIONADOS, EN DONDE SE APRECIAN GRANDES MARAVILLAS NATURALES”, PRESENTADO POR LA DIPUTADA MARÍA ROSELIA JIMÉNEZ PÉREZ, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMO OCTAVA LEGISLATURA.

7. ASUNTOS GENERALES.